



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración, el pasado 25 de junio, del “*Día de las Altas Capacidades*”, instituido por la Asociación Civil Altas Capacidades Argentina con el objetivo de promover la detección, visibilizar y difundir el abordaje de las altas capacidades en niños y niñas.

Córdoba, 30 de junio de 2021.-

***D-24945/21***

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**DR. OSCAR F. GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE PROVISORIO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA